



SUBSANACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PUESTO DE PROFESOR/A DE LENGUAJE MUSICAL Y MÚSICA Y MOVIMIENTO DE LA EMMD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)

PRIMERO: Que con fecha 20 de abril de 2026, se publicó en la web de ESMAR la lista Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de Profesor/a de Lenguaje musical y música y movimiento del EMMD de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S. A. (ESMAR).

SEGUNDO: Que en dicha publicación se ha detectado un error. En la lista Definitiva de Admitidos/as no figura el nombre de una candidata que está admitida en la Lista Provisional de admitidos/as y excluidos/as, publicada el 15 de abril de 2026 en la web de ESMAR, por cumplir en tiempo y forma los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, y que por lo tanto debe aparecer en la lista Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as.

TERCERO: Que se procede a la subsanación de dicho error, y a la publicación en la web de ESMAR de la subsanación de la lista Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de Profesor/a de Lenguaje musical y música y movimiento de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S. A. (ESMAR).

CUARTO: Que, según cuanto antecede, y según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, **la lista Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de Profesor/a de Lenguaje musical y música y movimiento de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S. A. (ESMAR), es la siguiente:**

SUBSANACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

| NOMBRE DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS |
|---|
| CAMARENA PARRONDO, VIRGINIA |
| DE LA RUBIA RODRÍGUEZ, LAURA |
| FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RUT |
| FERNÁNDEZ MESONERO, KATIA |
| RODRÍGUEZ RECAS, ROSA |

SUBSANACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS

| NOMBRE DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS |
|---|
| ISLA MIRANDA, ANALIA ESTER |

En Arganda del Rey, a 21 de abril de 2026.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A

Amalia Guillén Sanz

Gerente

